La Jornada Sección: Política 2023-12-23 05:14:03

232 cm2

Página: 7 \$60,530.43

1/1

EL MAYOR PORCENTAJE DE APOYOS RECIBIDOS ES 12.76

Aspirantes a candidatura presidencial independiente, lejos de cumplir requisitos

El INE negó al ultraderechista Eduardo Verástegui la ampliación del plazo para reunir las firmas requeridas

FABIOLA MARTÍNEZ

Eduardo Verástegui, identificado como ultraderechista, ha acumulado esta semana apenas 12.76 por ciento del apoyo ciudadano para obtener el registro como candidato presidencial independiente.

Ulises Ruiz, ex gobernador de Oaxaca, llevaba 6.21 por ciento, y los otros seis aspirantes una cifra marginal de menos de uno por ciento, según las estadísticas más recientes del Instituto Nacional Electoral (INE), con corte al 18 de diciembre.

Las reglas marcan que las personas que buscan una candidatura presidencial independiente deben entregar al INE al menos 961 mil 405 firmas ciudadanas, equivalente a uno por ciento de la lista nominal de electores en el país.

Aunque Verástegui solicitó ampliación del plazo con el argumento de que la aplicación del INE presenta fallas, esta petición no le fue autorizada, aunque sí la posibilidad de recabar firmas en zonas de Guerrero por la vía impresa o tradicional.

El plazo de entrega de apoyos vence entre el 6 y el 10 de enero próximos, según el día en que se haya avalado la solicitud de intención correspondiente.

Para senadores se inscribieron seis personas. El plazo se cerró esta semana y ninguno habría cumplido la meta de 2 por ciento de la lista.

El periodo para 45 aspirantes independientes a una candidatura para diputado federal concluyó entre el 29 de noviembre y el 3 de diciembre; 15 rebasaron el mínimo requerido. Por números, Verástegui ha entregado al INE 150 mil 841 firmas, aunque no todas han sido

avaladas; Ruiz, 90 mil 335, y el resto de aspirantes, de cero a 229.

En cuanto a la petición de Verástegui, quien pretendía que le permitieran considerar Baja California Sur, Guerrero y Sinaloa en el régimen de excepción, se indicaron como improcedentes la primera y última entidades y se le precisaron los municipios guerrenses con esa posibilidad.

En cuanto a ampliar el plazo, el INE le respondió que una modificación en ese sentido alteraría el resultado de la fiscalización de ingresos y gastos de los aspirantes y vulneraría la celebración de elecciones en equidad.



▲ Eduardo Verástegui en un recorrido por avenida Madero, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en busca de respaldo a su candidatura independiente. Foto Pablo Ramos

